



**Providencia**  
2016-2020

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

**ORDEN DE COMPRA**

**Datos de Facturación**

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

**N° 28212-OC**

<b>Señor(es): CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SIST. NAC. DE SALUD</b> Dirección: AVDA. MATTA # 644. SANTIAGO R.U.T.: 61.608.700-2 At.Sr.: <b>Cargo Contable : FARMACIA COMUNITARIA</b> Condiciones de pago c/factura: 30 días Código Presupuestario: 22-04-004 (1) Dirección de despacho: SALVADOR 1029 Fecha de creación: 22-03-2017 -- Fecha de despacho:			Providencia, 22-03-2017
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	PROGRAMACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS CENABAST 2017 APROBADA EN ACTA 11/2017	77286868.00	77.286.868
VºBº Dirección Son: SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS.- RQ.10416-CO MEDICAMENTOS E INSUMOS FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			Neto: 77.286.868 Valor-Total ===== <b>TOTAL 77.286.868.-</b>

( MMS )\*\*Adjuntar copia de orden de compra a factura\*\*



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.  
 ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme